



ACTA DE AUDIENCIA No. 423-2022

PRIMERA SESION

CLASE DE AUDIENCIA LIBERTAD POR VENCIMIENTO DE TÉRMINOS

DELITO FABRICACION, TRAFICO Y PORTE DE ARMAS DE FUEGO O MUNICIONES

DIA	MES	AÑO	LUGAR	C.U.I.	N.I	SALA
22	11	2022	PALOQUEMAO	110016000019202001402	373496	VIRTUAL
JUEZ: JOSE ANDERSON BELTRÁN TÉLLEZ				Carrera 28 A No. 18 A - 67		
FISCAL: MARIA DEL ROSARIO MARTINEZ Fiscal 02 Especializada				mariaros.martinez@fiscalia.gov.co 3114451971 (NO COMPARECIÓ)		
Defensor DAVID ALFONSO BECERRA FARIETA				becerrafad@yahoo.es		
Acusados CRISTIAN CAMILO LABAO BUITRAGO PPL ESTACION SUBA BRAYAN FERNEY VELANDIA PEREZ PPL CARCEL DISTRITAL JENNY CAROLINA ZAMORA AVILA PPL CARCEL DISTRITAL LUIS EDUARDO CASTILLO TORIJANO PPL CARCEL DISTRITAL				ASISTIERON A LA DILIGENCIA		
Ministerio Público MANUEL FERNANDO ALMECIGA GOMEZ				malmeciga@procuraduria.gov.co (NO COMPARECIÓ)		
Peticiones: Varias.				Carácter: Pública.		
Inicio: 2:17 P.M.				Finalización: 2:40 P.M.		

LIBERTAD POR VENCIMIENTOS DE TÉRMINOS

Despacho: Deja constancia de la realización de la audiencia de manera virtual y procedió a verificar la asistencia de las partes, habiendo comparecido el delegado



de la defensa y los procesados. Una vez verificada la convocatoria y las citaciones realizadas por el centro de servicios judiciales, se observa en la colilla de citación emitida por el centro de servicios judiciales que, si bien fue enviada la citación a 3 correos de la Fiscalía, la misma refiere Fiscal 1 Especializada, pudiéndose determinar en el proceso que la Fiscal asignada es la Segunda Especializada, por lo tanto, en tratándose de una audiencia con privados de la libertad es posible la reprogramación de la misma.

Los procesados al unísono refieren que AUTORIZAN la realización de la audiencia sin su presencia.

Defensor: Conforme con la decisión de reprogramar la audiencia, aclarando que la solicitud por él presentada se realizó en debida forma.

Despacho: Deja constancia que a través de la Secretaria del Despacho se obtuvo comunicación telefónica con la Fiscal María del Rosario Martínez quién informó que tiene interés de comparecer a la audiencia y en el momento le es imposible asistir, por lo tanto, se dispuso reprogramar la audiencia habiendo concertado la fecha para el día 23 de noviembre de 2022 a las 12:00 m.

Defensor: Sin observaciones

Procesados: Enterados de la decisión

SE TERMINA SIENDO LAS 2:40 P.M.

ZULLY ROTAVISTA VALDERRAMA
Secretaria

Link de audiencia: [CUI 110016000019202001402 NI 373496-20221122_141656-Grabación de la reunión.mp4](#)